

- 1 -Declaración de Dignidad Agropecuaria Nacional- Avanza la defensa de la producción agrícola y del trabajo rural de Colombia Suscritos los acuerdos, entre el Gobierno y los paperos y cultivadores de cebolla en Tunja; y con los caficultores en Neiva y,así mismo, pendientes las conclusiones de las conversaciones con arroceros y cacaoteros, el Movimiento por la Dignidad Agropecuaria Nacional declara que, aunque no se reunió una sola mesa que permitiera acuerdos sobre problemas comunes, se lograron avances importantes, sobre los que demandamos del Presidente Santos estricto cumplimiento, y que se transcriben a continuación. 1. Sobre subsidios a los productores En relación con el pago del PIC,a partir de lo acordado en Pereira en marzo pasado, como con lo establecido en Neiva para los años 2013 y 2014,el Ministro de Agricultura en compañía del de Hacienda, se comprometen a incorporar el reconocimiento del PIC dentro de la Ley de Presupuesto del año 2014 y de su valor durante toda la vigencia hasta el 31 de Diciembre del próximo año. El PIC se reconocerá en relación directa a la producción de cada una de las unidades agrícolas cafeteras, sin excepción, en el momento de su venta. El mecanismo y la metodología del operador encargado serán acordados y reglamentados de mutuo acuerdo. En las distintas mesas, se reafirmaron los subsidios para cacaoteros, arroceros y productores de papa y cebolla, contemplados en los acuerdos antes suscritos,con el deber gubernamental de honrarlos cabalmente.

- 2. Sobre restricciones a las importaciones y contrabando Se fijan restricciones al ingreso de bienes agrícolas extranjeros, por medio de salvaguardias para la importación de papa fresca y papa pre-frita congelada; cebolla de bulbo; fríjol; arveja; tomate; pera; leche en polvo; quesos frescos y lacto-suero, por dos años,para productos provenientes de la CAN y MERCOSUR.

- 3. En cuanto a deudas y créditos del sector El Gobierno presentará un Proyecto de Ley para la condonación del principal del préstamo, los intereses y costos judiciales de los pasivos que a 31 de Diciembre del 2012 se encontraran vencidos con el Banco Agrario y que no sean superiores a \$20 millones. Las

demás obligaciones se llevarán a un PRAN Nacional, con posibilidad de condonación entre el 70 y/o el 80%. Todas las opciones cobijan los pasivos de la Línea FINAGRO. El acuerdo de Tunja amplía los alivios a las deudas vencidas hasta el 31 de agosto del año 2013 orientados al pequeño productor y a los medianos con activos hasta de mil millones de pesos a través de un PRAN o un Fondo Nacional de Solidaridad Agropecuario FONSA. 4. Sobre insumos y fertilizantes

4. En el acuerdo de Neiva se pactó un estudio del Ministerio de Hacienda y del de Agricultura para el otorgamiento de un subsidio no inferior al treinta por ciento -30%-, del valor CIF - Sitio de Utilización de los fertilizantes. En la mesa de Tunja, a su vez, se acordó que en término de cinco días hábiles se crea una comisión para regular los precios de los insumos. Igualmente, se logra la no aplicación de la resolución 970 del 2010 a las semillas nacionales, la cual se derogará hasta que una mesa técnica de diseño otra que favorezca a pequeños cultivadores.

5. TLC Aunque se pactaron otros asuntos relevantes, como la prioridad a los géneros colombianos en compras estatales, los representantes del gobierno de Santos se aferraron a impedir cualquier modificación de los tratados con Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá. De igual manera el gobierno nacional se niega a rebajar el precio de los combustibles y a destinar el 4X1000 para fortalecer el presupuesto para el agro nacional. Dignidad Agropecuaria anuncia que acumulará fuerzas y razones para perseguirla renegociación de los TLC, sustancial para contener la destrucción de la agricultura y la ganadería nacionales y a proseguir -hasta alcanzar- los demás puntos de los pliegos, no conseguidos.

6. Pacto por el Agro La insistencia oficial en no modificarlos TLC; las propuestas de la SAC por la agricultura a gran escala como centro de la política agropecuaria, en detrimento de empresarios medianos, campesinos e indígenas; y el desconocimiento de los demás contenidos que se discutirán, nos llevan a reafirmar que no participaremos en el llamado Pacto Nacional del

Agro y el Desarrollo Rural, citado por el Presidente Juan Manuel Santos para el 12 de septiembre. Dignidad Cafetera - Dignidad Papera - Dignidad Cacaotera - Dignidad Arrocera - Dignidad Lechera - Dignidad Cebollera - Dignidad Frijolera

- Productores de Cereales y Leguminosas

- Acopaneleros Paneleros de Colombia. Citricultores del Norte del Valle y Quindío. Septiembre, 10 de 2013

Acta de acuerdo suscrita en Popayán

http://www.marchapatriotica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2089:ultimo-minuto-i-acta-de-acuerdo-entre-gobierno-y-mia&catid=23&Itemid=273